

El Derecho Catalán

Como decíamos en otro editorial publicado hace varios días el Ministro de Gracia y Justicia al dirigir su carta a los presidentes de las Diputaciones catalanas exponiendo su propósito de publicar cuanto antes el Apéndice de Derecho civil catalán, ha tenido una plausible iniciativa al querer adoptar el proyecto del ilustre juríscuslito catalán don Manuel Durán y Bas, siquiera para que su articulado sea una pauta para la discusión y definitiva redacción del apéndice.

El Código civil fué promulgado en 1888. En su artículo 12, se declaró que el derecho foral subsistía en toda su integridad, debiendo aplicarse el Código tan sólo como derecho supletorio en defecto del que lo fuese en cada una de las regiones de derecho foral.

Por la ley de Bases del Código civil, debían publicarse ya los apéndices de derecho foral. En cumplimiento de estas disposiciones en 1889, publicó Durán y Bas, su célebre «Memoria» propuesta hoy por el Ministro de Gracia y Justicia como base del proyecto de Apéndice. A pesar del tiempo transcurrido nada se ha hecho. La confusión ha seguido en aumento y con ella la ignorancia cada día mayor del derecho genuino catalán que ha informado nuestra organización patrimonial y familiar de modo tan admirable.

El derecho catalán, en el transcurso del tiempo sin tener el órgano apropiado de adaptación y renovación requerido se ha ido anquilosando y manteniendo cada día más mutilado por equivocadas y erróneas interpretaciones de aquellos que debían aplicarle.

Importa mucho recopilar en el Apéndice, las disposiciones vigentes de derecho catalán y adaptarlas a las necesidades de los tiempos y corrientes jurídicas modernas. El Ministro ha expresado su voluntad de no demorar por largo tiempo la publicación del Apéndice. En la tramitación que haya de seguirse cumple lo que en la Ley de Bases se ordena.

El proyecto habrá de informarse por los Colegios de Abogados de Cataluña. En nuestras comarcas existen especialidades muy dignas de tenerse en cuenta y ver las transformaciones que son aconsejables de conformidad con las que la costumbre ha ido imprimiendo. Al Colegio de Abogados de esta capital corresponde, al informar, estudiar las modalidades de derecho de nuestro Campo y proponer su inclusión en el proyecto de Apéndice propuesto por el Ministro.

No podemos dudar de que la actual Junta del Ilustre Colegio con su prestigioso Decano señor Albafull al frente, y todos los colegiados pondrán el mayor cariño en esta obra.

bona reixa de fusta. Sota hi ha una cripta en la qual reb culte una devota imatge de Jesús jacent, que es fa procedir de València.

L'erecció és deguda a l'ermità i sacerdot Fra Llorenç Julià, natural del poble del Botarell, molt vivent en la tradició local. Ordinà son testament als 23 d'Agost de 1580 i per marmesor designà un personatge, Lluís d'Aragó, comte de Prades.

Altres poblacions del nostre Arquebisbat ostenten memòries ben vistents de la devoció fundament arrelada a Santa Magdalena que fou patrimoni de les generacions preterites.

Els sastres de la Selva la tenien per patrona i fundaren sa confraria en 1614. Els menestrals d'Altafulla celebren, en altres temps, la diada d'avui amb més solemnitat.

Fou molt venerada als monestirs de Poblet i Santuari de Creus, que's consideraven molt opulents amb la possessió de relíquies seves. Poblet, en 1699, en donà part al monestir de Lebre (Navarra).

Es titular d'algunes parròquies: Blancafort, la Masó, la Nou, Pont de l'Armentera i Pradell. Al Pont, malgrat l'oposició ferma de l'Ordinari, ha prevalegut damunt l'antiga titular, Santa Maria.

RAMON SABATE

AL DÍA

No s'hi val

Poques vegades els diaris d'informació gràfica hahn tingut la gentilesa envers Tarragona de dedicar-li, senzilla, la primera de les planes llurs. Diumenge la tingué un d'aquests rotatius que veuen la llum a Barcelona i hem d'agrair al reporter gràfic, la dedicatòria amb què preté honorar la ciutat nostra.

Es el cas, però, que el fotògraf fou tan poc afortunat en el tema i la direcció tan poc encertada en la tria i el peu de text, que el més sincer elogi que volguessim fer-ne hauria de tornar-se una contorsió violenta i fora de lloc.

El gravat en qüestió vol mostrar com dos simpàtics petits combaten la calda d'aquests dies d'estiu només amb una font de «los suburbios». Un d'ells, entremalat, enfusat a la bocina de la font i l'altre xi pollejant al peu.

Pero el redactor de l'explicació no s'ha fixat en que els menuts no en tenen prou amb aquella font de «suburbios» artísticament muntada damunt d'un monolít de palets i ciment. Un d'ells, al·manys, s'ha hagut de despullar de tota roba.

Des de quan, senyor fotògraf, els vailets de Tarragona, juguen nús a la font per fer-se passar la calor? O és que volen ésser més entremaliats que els fenells veure al públic, foraster, sobretot, d'una manera que no acostumen anar?

A molts pocs se'ls hauria acudit protestar de la inelegància que demostra publicar la quixxala enfilada damunt la font de què ha de servir-se tot el veïnat, palestant una deficientíssima educació. Us haurien perdonat la «combinació» comprometedora pel vailet ensibornat.

En canvi ningú s'estará de din que voler fer veure que la canalla dels «suburbios» de Tarragona va despulada pel carrer és una ofensa a la dignitat de tots els tarragonins.

Com podria excusar-se sem-

pel major esplendor del cenobi de Poblet

Per què no fer una collecta magna?

No està molt allunyat dels presents dies el ressò d'aquelles turbes folles del 1835, profanadores del Monestir de Poblet, perquè els homes d'avui no hagin de sentir damunt la nostra consciència tot el pes d'aquell petat. Norante cinc anys només; foren viscudes aquelles hores roses dels pares dels nostres pares, gairebé... Fou ahir! Ahir mateix!

I igual com es complatreien els pobles amb el compliment del deure de commemorar i enaltir els encerts gloriosos i les gestes triomfants dels avantpassats, han de voler acceptar també el deure de no caure en la hipocresia, de no oblidar-se de les equivocacions condemnables i dels fets indignes que aquells tingueren.

En dir que bé prou voldriem esborrar amb les nostres llàgrimes i fins amb la nostra sang el rastre d'aquells ultrafights que sofrí Poblet, no fem més que sospitar un bell lirisme... L'enrenou consumat de la destrucció, de la burla, del pillatge, de la violació, no s'esvæix ni pot esvair-se mai. Però ens resta a la generació actual el recurs, el mitjà de remeiar-ho, encara que s'gui cobrint només la crua i punyent realitat amb uns vels que ara, quasi un segle després, i ja

per sempre, disimulin un poc la furia de la crudeltat.

Amb la creació d'una vasta collecta amb la qual ajular l'aventur dels treballs de conservació de la suprema meravella arquitectònica, hom troba una de les millors i més pràctiques maneres de desagreujar Poblet de tantes maldats allí cometides.

En escriure avui aquestes ratilles, repetim l'exposició d'una idea que propagarem fa ja alguns mesos, per mitjà d'articles i conferències; idea que troba molt bona acollida per part dels fervorosos amadors de Poblet, però no qui la recollís i portés a la pràctica.

Ara, acaba d'ésser creat un Patronat de Poblet, però no sabem exactament quines seran, pel moment, les seves atribucions. Mes tenim a Catalunya prou bones i admirables institucions que be podrien emprendre la gestió d'anar a la creació d'una subscripció popular i general, fins a conseguir una xifra prou digna de Catalunya.

Bell exemple és el que ens dóna Aragó a favor del Temple de la Verge del Pilar. No serà possible, a la nostra terra, la realització d'una collecta que porti a les pedres venerables de Poblet els cabals necessaris perquè ben aviat puguen veure restaurades aquelles joies monumentals, que hom pregaña afanyosament com a orgull de la Història i de l'Art de Catalunya?

SALVADOR SEDO.

La Conferencia Vitivinícola

Madrid. — Bajo la presidencia del señor Wais el sábado celebró sesión plenaria la Conferencia Nacional Vitivinícola.

Se puso a discusión la ponencia referente a estadísticas.

Varios asambleistas formularon observaciones sobre la implantación de guías como complemento de las declaraciones de cosecha. Creen que España no está preparada para este régimen y reclaman la opinión de los técnicos.

El ministro de Economía les contesta diciendo que los técnicos sólo acuden como oyentes para informar luego al Gobierno.

Esta ponencia se aprueba.

A continuación se discute otra sobre la purificación y saneamiento del mercado interior.

Se aprueba después de un breve debate.

El ministro de Economía abandona la presidencia y le substituye el subsecretario.

Se entabla debate sobre si debe prohibirse el aguardo en el mosto o el aguardo en el vino.

Habla el representante de la Confederación Católico-Agraria la Mancha. Defiende la prohibición absoluta del aguardo tal como lo propone la ponencia.

Varios asambleistas abogan por la intensificación de las enseñanzas agrícolas para perfeccionar los métodos científicos de purificación y saneamiento.

Se muestran criterios encontrados sobre el aguardo.

Algunos estiman que no se puede autorizar oficialmente un fraude. El presidente declara

suficientemente discutido el asunto y se acuerda que el ministro de Economía impulse las enseñanzas enológicas.

Se acuerda que se consideren impropios para el consumo directo los vinos superiores a nueve grados centesimales de alcohol.

También se acuerda no considerar vinos corrientes ni destinar a consumo como tal los que tengan más de diez y ocho grados.

En la sesión plenaria de la Conferencia nacional vitivinícola, al discutirse la cuestión relativa a los vinagres y su empleo, los fabricantes de conservas rechazan la ponencia, porque establece la prohibición de dicha fabricación que no sea con vinagres puros.

Pasa a discutirse la ponencia relativa a las prácticas permitidas y prohibidas para la conservación de vinos, la cual se aprueba con algunas modificaciones.

Después de aprobarse una propuesta del señor Ayats, comienza a discutirse la ponencia sobre la Asociación de Productores y se levanta la sesión.

Leída la propuesta de la ponencia, el señor Ayats señala el peligro de que con el afán de restricción se limite la lícita expansión del negocio de vino. Cree una equivocación la propuesta de creación de los llamados tribunales asesores. La experiencia muestra que todas las restricciones son contrarias al desarrollo de la industria.

Estima que con las medidas sanitarias y con la aplicación en

Santa Magdalena

Es festa que anuncia la plenitud de l'estiu.

Abunden els monuments pulquerrims de la veneració que en altres temps assolí per part del nostre poble la santa germana de Marta i Llatzer.

Té antecedents ben antics a la nostra Seu. Al primer terç de la centúria setzena palesà d'una manera esplèndida la seva devoció a la gloriosa Patrona de les ànimes penedides el prelat i Capità general Pere de Cardona. Feu bastir a honor de Santa Magdalena (1520-1525) la formosa capella gòtica que es troba a l'entrar, per la banda de l'Evangeli. Deixa d'unes un preciosos reliquiar, rubert de perles i obrat amb el primer or que arribà d'Amèrica. Sortosament es conserva. Es guarden al Museu uns fragments valuosíssims del vell retaule pintat, de bona escola italiana.

A la galeria septentrional del Claustre Arnau Balle († 1536) hi feu aixecar una altra capella, abillada amb les galeries del Renaixement i enriquida amb un bon retaule d'influència gòtica. La taula del mig, que representa l'extasi de la Santa, és inoblidable.

La modesta església de Sant Llorenç atesora un retaule de l'Insigne Penitent, el qual fou pintat en 1499 i prové de l'antiquíssim santuari de Santa Magdalena de Bell-lloc, desaparegut en la centúria dissetena, com tots els altres forans, per mor de la guerra de Separació amb Felip IV (1644). Havia pertenescut el venerable temple a un monestir de monjos benedictins (1155), després a les monxes de Santa Clara i darrerament a la confraria dels hortolans. Al nos-

D'època ben remota era l'ermita de Santa Magdalena edificada extramurs de Valls pel cantó d'Espinavessa. Allí hi haigüé el primitiu hospital d'aquesta població. Ferrer Ciergue, en 1259, li deixà un llit ben parat. Del 1582 al 1588 hi habitaren els frares Mínims. L'ermità, igual que els de Sant Llorenç i Sant Jeroni, rebia quicunq any una candela de 3 unces per la Candelera.

La vila de Montblanch, de molt antic, té erigits a les seves afors o raval un temple i hospital a l'inclita María de Magdalena. Ramon de Sala, en son testament ordenat a la Guàrdia dels Prats el dia primer de novembre de 1266, deixa un llegat de 12 diners al seu capella. L'imatge pètria de la titular fou obra per l'escultor montblanquí Guillem Sagrera en 1341, però el retaule, bona peça de la pintura renaixentista, és del 1605. Té bon regust del gòtic.

En un delicioso paratge del Montsant i dintre el terme d'Ulldecona s'albira una molt interessant ermita de Santa Magdalena. Es un bell temple de l'època novoclassica tallat pell patró de l'església parroquial d'aquella vila i de la de la Selva. L'imatge de la titular és d'alabastre. El presbiteri està tancat per una

comunitat de monjos benedictins. La capella està tancada per una

su caso del Código openal quedan debidamente garantizados los intereses de los productores de vinos.

El señor Carrón defiende la ponencia y dice que las sanciones que se proponen para evitar el fraude están copiadas de la ley de vinos.

Intervienen en la discusión varios asambleístas y queda aprobada la ponencia con ligeras modificaciones.

Predomina el criterio de que los veedores deben estar rodeados de las máximas garantías técnicas y de ecuanimidad. El cuerpo de veedores ha de depender directamente del Estado. Los viticultores, sin embargo, no renuncian al derecho que les concede el Real decreto del 14, por el que se les autoriza a nombrar veedores.

A continuación se pasa a la ponencia relativa a la superproducción. Se propone en ella que se prohíban las plantaciones de viñedos en las tierras no dedicadas con anterioridad a este cultivo. Se exceptúan de esta medida los casos que concretamente se determinan.

Algunos asambleístas juzgan equivocado pretender restringir el cultivo de la vid. Ello equivaldría a establecer un monopolio en favor de los actuales poseedores de viñas. El problema no es de restricción de la producción, sino de intensificación de nuestros mercados y de conquista de otros nuevos.

Otros asambleístas opinan en cambio que la restricción se impone, ya que el problema planteado hoy a nuestros vinos es precisamente la dificultad de colocarlos.

Los señores barón de Espoñella y Cánovas del Castillo estiman que la asamblea se ocupa demasiado de sanciones. Su papel debería limitarse a ofrecer al Gobierno soluciones de carácter general.

El representante de los viticultores catalanes hace constar que ellos no creen en la superproducción, a pesar de ser en la región catalana donde mayor ha sido el aumento de producción.

Estima que los propugnadores de la restricción lo han hecho únicamente por el deseo de que no quedaría desatendida una posibilidad más de salvar la crisis actual. Ello parece demostrar las muchas excepciones acordadas por la misma ponencia.

Insisten otros señores asambleístas en que debe restringirse la producción hasta ponerla en paridad con el consumo; de

lo contrario seguirá ocurriendo lo que ahora, esto es, que la oferta es superior a la demanda, y, por lo tanto, que se envíen los precios.

No se trata de establecer ningún privilegio, sino de una medida transitoria para salvar la crisis actual.

Elseñor Carrón señala lo que se hace en Francia, donde se han adoptado toda clase de restricciones y dice que si no se limita la plantación de viñedos nos exponemos a que dentro de poco nos desposea la producción marroquí de todos los mercados.

La presidencia considera suficientemente debatido este tema y se pasa al capítulo referente a régimen de ventas.

Se pide en esta ponencia que se exijan toda clase de garantías tanto en la calidad como en el precio del vino. Al efecto, se solicita que todos los envases de vino tengan una rotulación visible con los siguientes datos: clase de vino, lugar de procedencia y grado alcohológico.

En los vinos embotellados y de marca llevarán precinto de garantía y etiqueta en que conste el precio de origen y el año de la cosecha.

Se pide también la equiparación de los establecimientos de vinos, bares y cafés económicos en cuenta a la legislación de trabajo.

Un señor asambleísta pide que la asamblea solicite del Gobierno se imponga a la cerveza una tributación equivalente al triple de lo que paga el vino.

Se pasa a continuación a la última ponencia de la sección primera, que trata de impuestos.

El señor Tarín dice que a la riqueza vinícola española se le saca por impuestos por diversos conceptos más de cien millones de pesetas anuales. Solicita la desgravación total y que el régimen que se establezca sea uniforme para toda España.

El absurdo — dice — que se alegue, como ocurre en algunas provincias del Norte, que los impuestos que gravan el vino son una medida contra el alcoholismo.

Se da por suficientemente discutido este tema, y se levanta la sesión.

Farmacia Díges
ANÁLISIS-ESPECÍFICOS
nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas -
Inyectables - Ortopedia
Mayor 46 - Teléfono, 442

PINTURA Y DECORACION

ANTONIO LLANAS

Gobernador González, 23

Decoración de habitaciones en todos los estilos -- Especialidad en vidrieras artísticas, muebles esmaltados y enlazados -- Rótulos -- Fachadas -- Trabajos de pintura plástica -- Papeles pintados modernos

GRAN ECONOMIA

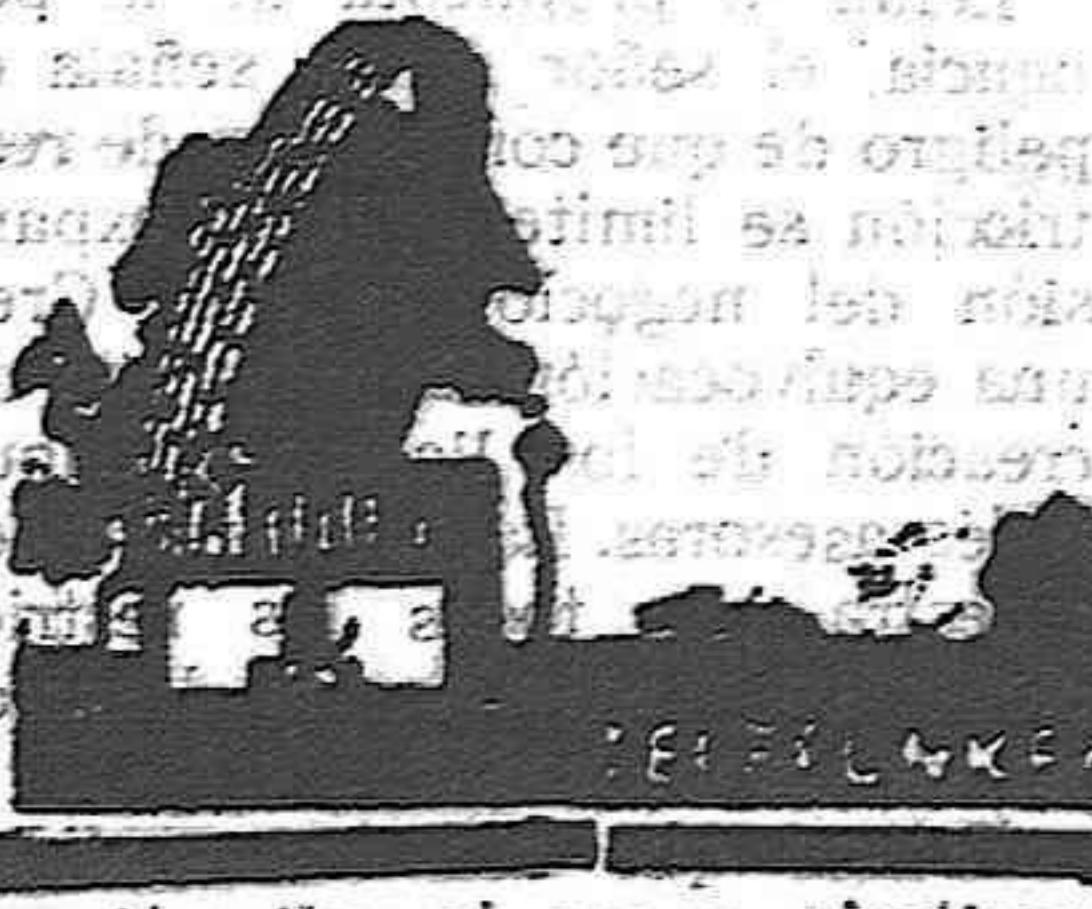
Telefunken Radio
Receptores eléctricos
directos a la corriente del alumbrado :::
Equipo completo del Telefunken 30 w. con Altavoz L. 666, 506 Ptas.

Equipo completo del Telefunken 40 w. con Arcófon 3, 1.320 Ptas.

Todo Europa y África dentro del hogar con potencia y sonoridad

Demostraciones y ventas
Lampistería J. BONADA

UIOM, 26 - TARRAGONA



El restabliment del monaquisme pobletà

Hem llegit amb veritable per nosaltres signifa cultura, pàtria i religió, en les actuals circumstàncies no deixaria de fer el seu bon paper a Catalunya, tant, potser, com del segle XIIé ençà.

Convenim tots en què el retorn del Cister a Catalunya importa el retorn de documentació ben interessant a la nostra història. Convenim en què una càtedra d'agricultura a Poblet, seria un fogar de riquesa per les nostres comarques. El Cister, que dóna capital importància al conreu de la terra, donaria avui, com adès, noves i fructuoses orientacions, que sempre calen.

Recordem sinó el bé que reportà — i d'això no fa gaires anys — l'establiment de la granja de Fontanell (Girona) pels GG. de les EE. CC. Tal com aleshores se'nprofitaren els ampurdanencs, igualment — i d'una faísomes escaient també, per la finalitat diversa entre els fills de la Salle i els monjos Bernats — se'naprofitarien les contrades properes a Poblet.

En un article anterior apuntarem els avantatges d'un ordre i els inconvenients de l'altra. Però per damunt de tot el que nosaltres diem i del que tots poden dir, hi ha un argument decisiu: l'argument d'origen, l'argument de maternitat. El Cister s'encaregaría de guarir les nafras de Poblet; el Cister té desig de tornar a donar vida al cenobi, i ningú como el Cister podria fer millor una i altra cosa.

Es palea l'interès que l'abadia de San Isidoro de Dueñas té per a què sia un fet el cediment a la mateixa del monestir pobletà. Aquella abadia té vida exhaurint; necessita expansionar-se i per això solicita Poblet.

Els monjos de Cuxà — a Cuxà resideix la comunitat cisterciense de Fontfroide tot esperant el retorn a la seva abadia, que serà tan bon punt mori qui Ara ho té en propietat, — han manifestat un vivissim interès, ja de molts anys ençà, per tornar a Catalunya i tornar als seus monestirs la vida que els manca. Malgrat el sacrifici costós que s'hauria d'imposar la comunitat de Cuxà — no tant nombrosa com la de Dueñas per a dividir-se — disgragaria amb vertader plaer una part dels seus monjos per a retornar-los a Poblet. Veu, amb llàstima, com aquelles pedres inanimades i corcant-se, van caient; per això voldria Poblet, per a reconstruir-lo moralment i material.

Naturalment, la petició dels Trapenses va acompañada de certa prometedora opulència, i això és fascinador. En canvi, el vehement desig dels Cisterciens — no insisteixen tant, potser, perquè creuen d'inferiors garanties materials la petició — va acompanyat d'una corprendera garantia moral, superior a tota altra, car èns fa entreveure un ressorgiment de vida cebonita, que, tanmateix, és la restauració en ambdós aspectes.

El Cister que tant influí en la nostra art, en la nostra fe, en la nostra grandesa, en tot el que

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

EL ASUNTO DE LAS AGUAS

Ayer celebró sesión bajo la Presidencia del vocal don Ricardo Nogués Fontdels la Comisión especial nombrada por la Cámara oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia para estudiar el problema de abastecimiento de aguas a esta ciudad.

Continuó sus trabajos, y se acordó visitar al señor alcalde el próximo martes para tratar de tan importante asunto, a fin de saber a qué atenerse en la conducta a seguir en este problema que reclama una solución pronta, con un procedimiento que sea del alcance del público en cuanto lo consentan los acuerdos que se adopten y la naturaleza de cada uno de los trabajos a realizar.

LA CUESTION DE LOS CUARTELES

Habiendo llegado a noticia de la Presidencia algunos rumores evidentemente infundados sobre este asunto, y a fin de evitar torcidas interpretaciones y el extravío de la opinión, se considera en el caso de hacer constar por la intervención que en dicho problema ha tenido:

1.º Que el Serenísimo Sr. Capitán general de esta Región en comunicación de 27 de Junio último, trasladándole una R. O. de 1º de Mayo, le manifiesta simplemente que invita a las Corporaciones oficiales de esta capital a que concreten las máximas facilidades que ofrecen para alojar en debida forma el Regimiento completo de Infantería de Almansa núm. 18.

2.º Que a convocatoria del Excelentísimo señor Alcalde se reunieron dichas Corporaciones para tratar de esta importante cuestión, habiendo quedado encargada dicha autoridad de representar a las mismas en lo necesario, para verificar las gestiones iniciales en vistas a la solución del referido acuartelamiento.

Tarragona, 19 Julio de 1930.

DROGUERIA ROIG

Bajada Pescadería, 9

Precios corrientes:

M	stns	2	Ptas.
Azúcar blanco fino			1'65
eché condensada marca La Lechera			1'55
» » »			1'45
» » »			1'35
» » »			1'35
» » »			1'20
» » »			1'20
» » »			1'15
» » »			0'95

Patatas nuevas: 10 kilos, 2 ptas.

Mermeladas de todas clases de fruta de la renombrada marca "L'Suzza Reñé" en botes de 1 kilo, 2'40 y de ½ kilo, 1'20 pesetas.

Depósito de AGUA DE ROCALLAURA, infalible para las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.

ARTES Médico-oculista

RAMBLA SAN JUAN, 27, 1.

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente ca'llos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MAGICO.

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1.60 ptas., por correo, 2.00 ptas.

FARMACIA PUERTO. — Pl.

S. Ildefonso, 4.—MADRID.

CAJA DE AHORROS

Banco de Vizcaya

Capital del Banco:
Ptas. 100.000.000'

Reservas:
Ptas. 50.000.000'

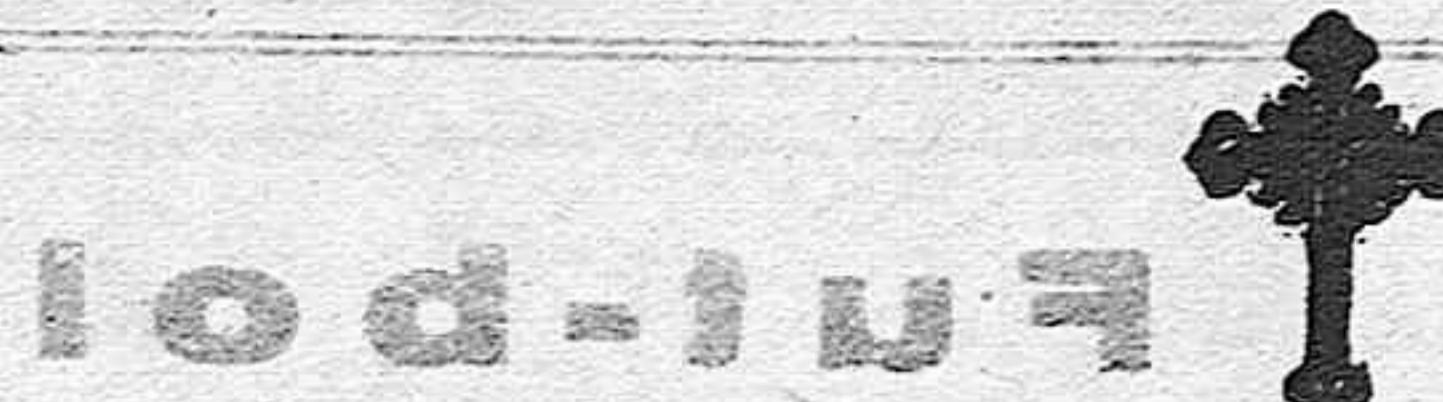
190 SUCURSALES
Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

3 ½ % anual

6 meses: 4 % anual

un año: 4 ½ % anual



o m a i t e l l a

ENRIC BAIXERAS CASANAYES

Mori ahir a un quart d'una de la tarda, havent rebut els auxilis espirituals

(A. C. S.)

Els qui el ploren: vídua Francisca Sobre-roca, fill Enric, filla política Joaquima Sastre, néts, netes i família tota, a l'assabentar a llurs amics i coneguts tan trista nova, els preguen que el tinguin present en llurs oracions i se serveixin assistir a la casa mortuòria, Apodaca, 34, primer, avui, dimarts, a dos quarts de sis de la tarda, per a acompañar el cadàver a l'església parroquial de Sant Joan i d'allí a sa darrera estada.

El Eminentissim i Reverendissim Sr. Cardenal-Arquebisbe s'ha dignat concedir indulgències en la forma acostumada.

NO ES CONVIDA PARTICULARMENTE

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos María Magdalena; Lorenzo de Brindis, cf.; Sintiques; Platon, Teófilo, mrs.; Cirilo de Antioquía, ob.; Menelio, Vandregisilo, abs.; José, cd.

SANTOS DE MANANA

Santos Apolinario, ob.; Primitiva, vg.; Rásifo, Apolonio; Eugenio, Trófimo, Teófilo, mrs.; Liborio, ob.; Rómulo; Redenta, Erundina, vírgenes.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de la Casa de Beneficencia, siendo las horas de exposición de ocho a once, por la mañana, y de cuatro y cuarto a ocho, por la tarde.

Terminan el día 24 y al día siguiente empiezan en el Beato de Santo Domingo.

MES DE JULIO

CARMEN. — Todos los días del mes de Julio, en la misa de siete y media, se rezará el ejercicio del mes de la Virgen del Carmen, con acompañamiento de armonium y piadosos cánticos. A las ocho y media se practicará nuevamente dicho ejercicio con misa y acompañamiento de armonium en el Camarín de la Santísima Virgen, pidiendo comulgación en él todas las personas que lo deseen.

MM. CARMELITAS DESCALZAS. — Todos los días del mes de Julio, a las siete de la mañana, se celebrará la santa misa, practicándose durante la misma el mes de la Virgen del Carmen.

CATEDRAL. — Capilla de Santa Magdalena. Misas desde las seis a las ocho.

Tarde, a las cinco y media, rosario cantado a toda orquesta, sermon por el M. I. doctor don Salvador Rial, canónigo penitenciario, canto de gozos y adoración de la reliquia de la Santa.

CULTOS PARA HOY

SAN FRANCISCO. — A las siete y media, misa y ejercicios de los trece martes de San Antonio.

Tarde, a las seis y media, rosario.

SAN MIGUEL. — Durante la

misa de siete, ejercicio de los trece martes de San Antonio.

CARMEN. — Segundo novenario a la Virgen del Carmen.

A las nueve, misa en el Camarín de la Virgen del Carmen, durante la cual se dirá la novena y una breve plática y piadosos cánticos.

SAGRADO CORAZON. — A las siete y media empieza la novena en honor de San Ignacio de Loyola, la cual se hará todos los días durante la misa en el altar del Santo.

CULTOS PARA MANANA

CATEDRAL. — A las siete y media, misa cantada de fundación en honor de la gloriosa y escocida protomartir Santa Tecla en su propio altar.

CARMEN. — Segunda novenario a la Virgen del Carmen.

A las nueve, misa en el Camarín de la Virgen del Carmen y durante la misa se hará la novena, una breve plática y piadosos cánticos.

SAGRADO CORAZON. — A las siete y media, novena en honor de San Ignacio de Loyola.

CATEDRAL. — Capilla de Santa Magdalena. Misas desde las seis a las ocho.

Tarde, a las cinco y media, rosario cantado a toda orquesta, sermon por el M. I. doctor don Salvador Rial, canónigo penitenciario, canto de gozos y adoración de la reliquia de la Santa.

CULTOS PARA HOY

SAN FRANCISCO. — A las siete y media, misa y ejercicios de los trece martes de San Antonio.

Tarde, a las seis y media, rosario.

SAN MIGUEL. — Durante la

BOLETIN OFICIAL

El del domingo publicado La Dirección General de Trabajo anuncia la provisión de varias Catedras vacantes en las Escuelas Superiores de Trabajo.

La Alcaldía de Valls publica extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente durante el mes de Octubre del año pasado.

Las Alcaldías de San Jaime dels Domenys, Patarella y Santa Bàrbara, ponen de manifiesto al público el repartimiento general de utilidades.

La Alcaldía de Riudecanyas pone de manifiesto al público el expediente para transferencias de crédito.

El Juez municipal de Garidells cita a Laureano Santamaría Piquer García (a) cotorra, de ignorado paradero.

El Juez municipal de Reus anuncia la subasta de los bienes embargados a doña María Mir Reverte esposa de don Juan Torres Mir.

El Juez de primera instancia de Tortosa publica auto declarando la ausencia de Ramón Lluís Colomé.

El Juez de la Comandancia de Marina de Barcelona cita a Gersmindo Pérez González, tripulante que era del vapor «Ciutat de Tarragona».

CINTIURONES y MONEDEROS

ofrece a sus clientes la **CASA COCA** por haber recibido las colecciones para la presente temporada. Lo más elegante.

Por estar especializada la **CASA COCA** en los artículos de piel garantiza las calidades.

Conde de Rius, 7 - TARRAGONA

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección:

Telégráfica:

Teléfonos:

Mercanbank,

n.º 236 y 237

Capital: (3.000.000) de Pesetas

Oficina:

San Agustí, 7, pral.: Teléf. 45

TARRAGONA

FILIAL

BANCO URQUIJO CATALAN

BANCO DE VALLS

PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales,

cupones y títulos amortizados—Compra-venta de

valores al contado y a plazo.—Ordenes de Bolsa.

Servicio de canje, agregación de hoja de cupones,

estampillajes, etc., a toda clase de valores.—

Depósitos de valores en custodia.—Créditos con

garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja

de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de

monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—

Giros.—Pignoraciones, etc., etc.

Operaciones especiales con relación
a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento
corriente y los de Deudas del Estado venci-
miento 15 de Agosto próximo

AFICIONADOS A LA FOTOCRAFIA!

Antes de adquirir vuestro aparato, consultad la sección de ocasiones de

C O T T E T

Aparato 9 x 12 reflex objetivo Tessar-Zeiss 1: 4.5

Aparato Ica Poliskop 45 x 107

Aparato Ica Teddy 9 x 12

Aparato Ica Icarette 6 x 6

Aparato Ernemann 6 1/2 x 6

Aparato Contessa Nettel 9 x 12

Para artículos fotográficos, siempre

C O T T E T

BARCELONA
Puerta del Ángel, 40

TARRAGONA
Portalet, 1

MADRID
Príncipe, 17

DEPORTIVAS

Atletismo

«LA CRUZ» Y SUS ORGANIZACIONES

LA SEGUNDA JORNADA DE LOS CAMPEONATOS ESCOLARES DE ATLETISMO DISPUTADO ANTEAYER, CARACTERIZÓSE POR LAS EXCELENTES MARCAS CONSEGUIDAS Y POR LA TITANICA LUCHA INDIVIDUAL Y SOCIAL QUE SE REGISTRO EN TODAS LAS PRUEBAS. — ESCANDELL, RION Y MELIÁ, CAMPEONES ESCOLARES DE LOS 100 M., DISCO Y TRIPLE SALTO, RESPECTIVAMENTE

Sorpresa

Las hubo en la segunda jornada de los campeonatos escolares de atletismo, en buena cantidad.

El triunfo de Escandell, sobre Puig en los 100 m. fué una victoria que se adjudicaba sobre el papel quizás con excesiva ligereza a Puig y que sobre el terreno fué neta del rubio sprinter del Coral.

También en el triple salto produjose una sorpresa que corrió a cargo de Escandell. En esta prueba pocos contaban en él, dejándose deslumbrar por otros nombres, y no obstante consiguió un brillante segundo puesto a dos centímetros del primer clasificado.

Hubo pues, anteayer sorpresas como las habrá en la tercera jornada, a buen seguro.

Hubo mucha lucha

Verdaderamente se luchó en todas las pruebas con alma, en los cien metros y en el disco, en el triple salto y en las eliminatorias de 200 y 400 m. la lucha fué titánica y emocionante.

No obstante donde la lucha adquiere caracteres extraordinarios, es en la social, ya que de los 4 equipos que participan tres van a escasa distancia uno de otro.

Véase: el Rambla Junior aventaja al Coral de 3'60 p., y este a la Escuela Mercantil de 0'20 p.

Dicha diferencia no permite a ninguno de los tres equipos estar tranquilos y por tanto en la última jornada habrá que arrear de lo lindo.

Los mejores

Entre los mejores atletas de la reunión de hoy debemos poner en primer término al atleta del Coral José Escandell, que tuvo una actuación expléndida.

Trinó netamente en los 100 metros, obteniendo el título de campeón escolar, consiguió el segundo puesto en triple salto a 2 centímetros del primero y clasificóse para la final de los 200 metros.

Meliá el atleta que ya ha obtenido dos campeonatos merece también párrafo especial.

Anteayer merecidamente triunfó en el triple salto, obtuvo un tercero en disco y se clasificó para la final de los 400 m.

Vidal del Coral tuvo una excelente actuación de conjunto, ya que en casi todas las pruebas obtuvo puntos para su equipo.

Nombremos también al entusiasta Agulló, a Puig, a Ruiz, a Rion, todos los cuales dieron también muestras de su valía.

LOS RESULTADOS TECNICOS

100 metros lisos (final)

1. Escandell (C.), 13 s.
2. Puig (R. J.), 13 s.
3. Vidal (C.).
4. Roca (C.).

Buena actuación de Escandell que trás de mantener a raya a Puig, subo batiére netamente.

Lanzamiento del disco

1. Rion (E. M.), 26'15 m.
2. Ruiz (R. J.), 21'92 m.
3. Meliá (E. M.), 21'75 m.
4. Agulló (C.), 20'20 m.

Victoria neta del defensor de

Futbol

TORNEO DE PROMOCIÓN EL HORTA EN UNA BUENA ACTUACIÓN Y CON LA COOPERACION DEL ARBITRO DIRECTOR DEL MATCH BATIO AL GIMNASTICO POR 3 GOALS A 1

Federativos, a respirar

Después del resultado que con siguió el Gimnástico anteayer, es seguro su descenso del Grupo B.

Le Federación Catalana de Futbol que tanto tiempo hacia que deseaba se cumpliera el sueño dorado de no tener en la primera categoría a ningún equipo que no perteneciera a la provincia de Barcelona, ha conseguido su propósito.

Al Reus, siguió el Lérida y luego ha caído el Gimnástico.

Ya no queda en la primera categoría ningún equipo que sea de fuera de la provincia de Barcelona!

Señores federativos ahora a respirar tranquilos y satisfechos.

El Gimnástico ese equipo que tantas horas os quitó de sueño ha caído del Grupo B.

Sin embargo hay que tener presente que a la larga esos federativos se convencerán de que con el Gimnástico ha caído el futbol de la provincia de Tarragona, que quedará reducido a lucir poca cosa.

Al Gimnástico corresponde ahora orientarse hacia el campo amateur y cuando menos en un año, creemos debería estar al margen de todas las competiciones futbolísticas que organiza la Federación y deba participar nuestro Club rojo.

Sería la mejor ofensiva a esa otra que ha empleado la Federación.

Porque perdió el Gimnástico

Dejando a un margen las dígresiones y yendo al grano, examinaremos a vuelta pluma las causas de la derrota que anteayer el Horta inflingió al Gimnástico en su propio terreno y en partido del Torneo de promoción.

Apuntemos ante todo la desgracia que en todo momento acompañó al Gimnástico, que a pesar de tener en ocasiones el goal marcado por las unas veces y por nefas otras, no consiguió ya en la primera parte un par de goals cuando menos que mereció.

Hablemos del arbitraje, de esa labor que tanto perjudicó al Gimnástico. Veamos.

El colegiado Sr. Castarlenas, que dirigía la contienda fué el principal causante de la derrota.

El primer goal del Horta fué obtenido merced a un freekik, conque el árbitro castigó al Gimnástico, sin que sepamos porque ni a que santo vino.

Un offside formidabile, visible a todas luces y que el linier señor Arribas señaló largo rato con la bandera, precedió al tercer goal hortense.

Por lo tanto goals legales del Horta, uno, goals legales del Gimnástico, uno.

Empate por lo tanto, pero señores merced al criterio absurdo de un señor colegiado poco amigo también de que el Gimnástico continúe en el grupo B ese empate, convirtiése en un triunfo neto de los forasteros.

Y no hablemos del par de penaltys que estos cometieron de bido a que en defensa de su marco colocan siempre siete jugadores en forma de murallón, y para testimoniar no digamos nada de los hachazos y cargas peligrosas que el Sr. Castarlenas para redondear su bella labor, presenció repartir, inmutable.

Posee un portero Cruz, que anteayer paró de manera formidable cuatro o cinco pistoleazos muy fuertes de la delantera roja y su actuación fué muy segura; muy buena su pareja de zagueros que barrieron como los buenos, entusiasta y batalladora su línea medular, siendo el mejor de ella Sibecas, y rápida y peligrosa su delantera, en la que destacaron Alejo, Guerra y Aliart.

El Gimnástico

Aceptemos ante todo que no tuvo anteayer un buen día.

Jugó de hilvanado, sin conjunto, y aparte de los errores que ya hemos anotado, tuvo, empeñóse también en hacer juego alto contraproducente siempre y más frente al Horta, que por entrar sus jugadores con coraje era difícil defender de cabeza los balones.

No obstante, sinceramente no mereció la derrota sufrida, ya que en juego científico enseñó al Horta y tuvo bastantes más ocasiones de marcar que éste, como lo prueba el hecho de que mientras Sanahuja, intervino en pocos balones por el contrario Cruz, tuvo mucho trabajo.

Al Horta no le creemos superior al Gimnástico y en un partido-revancha y más sentado el Gimnástico de lo que estaba anteayer, o solamente con un poco más de suerte, al Horta le tocaría siempre las de perder.

Un empate pudo haber conseguido anteayer el equipo rojo de no haber tenido enfrente a más del Horta a un señor colegiado.

Sanahuja intervino poco. Wenceslao y Rodríguez actuaron mucho y bien.

Piñol el medio centro fué el jugador más acertado del Gimnástico y uno de los mejores sobre el terreno, bien secundado por Ollé.

Martorell estuvo anteayer malo de solemnidad.

En la delantera solo Barberá merece mención y Álvarez, los otros tres Delclós, Landa y Cobos, trabajaron con más o menos acierto, pero se perdieron muchas ocasiones de marcar.

Finalmente....

Del arbitraje no hablaremos más. Bastante hemos dicho. Digamos solo que Castarlenas estuvo desacertado, bastante desacertado, yando a mal.

Anotemos la alineación de los equipos:

Gimnástico. — Wenceslao, Rodríguez Martorell, Piñol, Ollé, Barberá, Delclós, Cobos, Landa y Álvarez.

Horta. — Cruz, Pérez, Gueñez, Llopis, Sibecas, Gutiérrez, Alejo, Ribet, Guerra, Aliart, Graells.

Primer tiempo: Horta, 1. Gimnástico, 0. El autor del goal fué Sibecas al lanzar fuerte y preciso un free-kik.

Segundo tiempo: Horta, 2. Gimnástico, 1. Aliart marcó de buen tiro el segundo del Horta y Ribet en offside declarado obtuvo el tercero.

Delclós salvó el honor a las postimerías del match.

JOSE ROCA GARCIA.

ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR

MOSTELLE

Emitentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFael ESCOFET

TARRAGONA

NOTAS LOCALES

GACETILLA

LOS ACCIDENTES DE LA CIRCULACION

Comunican del puesto de Torredembarra, que cerca de dicha villa, chocaron el automóvil número 23.824 B, guiado por don Pablo Faisseton, con la motocicleta que conducía Jaime Fá y que llevaba como pasajero en el sidecar Francisco Sabaté, resultando el primero con gravísimas lesiones y el Sabaté con heridas de pronóstico reservado.

Después de haber sido atendidos en el Hospital de Torredembarra, ambos ingresaron en el hospital de San Pablo y Santa Tecla, de esta ciudad, y una vez en dicho benéfico establecimiento, el Jaime Fá, a quien operó el doctor Battestini, falleció.

El Sabaté sufre fractura de una pierna y varias heridas, siendo su estado grave.

CASA MALE

Gran surtido artículos

1.ª comunión : Trajes

Cordones : Cruces :

Guantos

EXCURSION DE LA ESCUELA DEL TRABAJO

El domingo se trasladaron a Flix buen número de alumnos de la Escuela del Trabajo, acompañados de varios profesores, visitando detenidamente las instalaciones de la Sociedad Electroquímica.

Pharmacia Bertrán

Ortopedia

Análisis

Herboristería

Especialidades

Mayor, 14

TARRAGONA

ATROPELLO

Al mediodía del domingo fué asistido en el hospital de San Pablo y Santa Tecla el cartero Jacinto Melchor, que montando una motocicleta fué atropellado por un automóvil de Cambils, de los que se dedican al transporte de pescado; en el cruce conocido por las cuatro carreteras. Se le apreció fractura del peroné izquierdo, siendo asistido por el médico doctor Sastre. Quedó hospitalizado.

Baños Colón

CALLE COLON

Higiénicos - Alcalinos -

Aromáticos - Sulfurosos

Establecimiento altamente recomendable por sus modernas

condiciones higiénicas

EN LA PLAYA

El autobús que hace el servicio de la playa del Mijagro, arrolló el domingo por la tarde a la niña de cuatro años Montserrat Bové Vallvé, causándole herida extensa en la cabeza y magullamiento general.

En el hospital fué asistida por el doctor Battestini, siendo trasladada luego a su domicilio.

ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11, ent. 2

Stone-mella colores 0.75

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Ayer dió comienzo la tanda de ejercicios espirituales que tiene lugar esta semana en el Colegio internado de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

La dirigen los RR. PP. Antonio Blanch, C. M. F. y Ramón María Bolós, S. J., siendo muy numerosos los inscritos.



LIMPIA, BRILLA Y DA
ESPLendor

Esta frase se puede aplicar
con justicia al limpia molas

KaoI

admitido en toda España como el mejor.
NO usa usted otro.

Productos Químicos Hispano Lubczyński - Badalona

ACCIDENTE EN MORELL

Amadeo Brunet, en ocasión de asomarse a un pozo de Morell, tuvo la desgracia de caer en él, resultando muerto en el acto.

Procedió el Juzgado al levantamiento de su cadáver.

HALLAZGO

Don José Argemí, con domicilio en la Rambla de San Juan, núm. 98, 1º, ha entregado en la Oficina de Vigilancia municipal un pendiente (criolla) de metal dorado, que será entregado a quien acredite ser su dueño.

ACCIDENTE EN FLIX

Bañándose el domingo en el embalse de la Sociedad Electroquímica, encima la casa de turbinas, fué a fondo un subdito alemán que trabajaba en aquella fábrica.

El cadáver que ayer no había podido ser recuperado, creyese fué a parar dentro las turbinas.

DOS AHOGADOS EN SALOU

Anteayer, en ocasión de estarse bañando en la playa de Salou, los jóvenes María Ferrando Sabaté y Emilio Peña Bertrán, vecinos de Reus, a la primera le sobrevino un mareo y al acudir en su auxilio el segundo, perecieron ahogados ambos.

ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11, ent. 2

Sábanas camara, clase superior a 4.95 pesetas

ATROPELLADO POR UN CARRITO.

En la calle de Vilamitjana, un carro de La Canonja que guía un hombre conocido por Pepito, atropelló al niño de tres años, Joaquín Borrás, quien hubo de ser asistido en el Hospital civil.

Comprad vuestro aparato fotográfico antes de marchar de vacaciones

a pagar en diez meses sin aumento de precio

Agfa-Billy. Vaiglander Bessa. Kodak Junior

CONSULTE NUESTRA SECCION DE OCASIONES

COTTE T

BARCELONA Puerta del Ángel, 40

TARRAGONA Portalet, 1

MADRID 002 - 17 Príncipe, 17

DE SOCIEDAD

Ayer salió con dirección a Solsona para pasar breve temporada de descanso, nuestro amadísimo Prelado el señor Cardenal Arzobispo.

Empezó ayer en el Convento de Hnas. Carmelitas Tercarias Descalzas (Vetlla), de esta ciudad, el Capítulo general para la elección del Consejo de dicha Congregación.

Presidió dicho acto Su Eminencia el señor Cardenal Arzobispo, en el que fué elegida para el cargo de Superiora general la Reverendísima M. Francisca de San José, que actualmente ejerce el de Vicaria general. Anteriormente ya había ocupado el cargo, para el que ha sido elegida.

Guarda cama a causa de un accidente automovilístico sufrido el domingo, nuestro apreciado amigo don Antonio Murtra.

Le deseamos una rápida curación.

Ha salido para pasar temporada veraniega en Argilaga, la distinguida familia de nuestro particular amigo don Benigno Dalmau.

Para Salou, doña Rosa Rovira, viuda de Virgili.

Para Samalús (Barcelona), la señora viuda de Gibert.

Las misas que ayer se celebraron en la capilla del Santísimo de la Catedral, en las iglesias de la Santísima Trinidad, de San Juan Bautista, y de las Madres Carmelitas Descalzas, de esta ciudad y en la parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de Valls, fueron aplicadas en sufragio del alma de doña Catalina Cartaña Musiá de Virgili, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

Encuéntrese en esta ciudad nuestro particular amigo, el canónigo magistral de Tarazona, M. I. doctor don José M. Casañas.

En encuentra en esta ciudad el presidente del Real Patronato de Poblet y de la Comisión de Monumentos, don Eduardo Toda.

Ayer dejó de existir el conocido comerciante de esta ciudad, don Enrique Baixeras Casamanyes, confortado con los auxilios espirituales.

A su viuda e hijos acompañamos en el dolor que han de sentir por esta pérdida y unimos a las suyas nuestras oraciones por el eterno descanso del finado.

Próximamente reapertura del Colmado Garriga

Con todos los géneros completamente nuevos, por estar ya liquidados los viejos.

Patronato de la Enseñanza

Mercantil de Tarragona

ESCUELA DE COMERCIO

Concurso al premio extraordinario

El premio extraordinario 1929-30 podrá consistir en:

1.º Un viaje de 2.ª clase y estancia de 6 días en Hotel de primer orden en París, con visita de Museos, Monumentos, centros de enseñanza, etc.

2.º Un despacho completo, compuesto de 1 bureau americano, 1 sillón con brazos móvil, 2 sillones con brazos fijos, 1 mueble archivador y 1 mueble clasificador (Véase los dibujos en Secretaría).

3.º Una máquina de escribir nueva portátil y del último modelo de la marca que se deseé.

4.º Una biblioteca compuesta del Diccionario encyclopédico Salvat (12 tomos lujosamente encuadrados) y 4 tomos debidamente encuadrados sobre materias a petición del alumno, que se adjudicará por concurso con arreglo a las siguientes Bases:

1.º Serán admitidos al mismo únicamente los alumnos de esta escuela designados para premio de fin del curso 1929-30.

2.º Consistirá este concurso: A—en la ejecución en la ficha que más abajo se señala de un trabajo escrito común y obligatorio a todos los concursantes; y B—en la ejecución al siguiente día de una serie de trabajos escritos sobre materias enseñadas en la Escuela.

3.º Los alumnos deberán solicitar su admisión en la Secretaría indicando en los impresos que se les facilitará las materias en que deseen ser admitidos a prueba de concurso.

4.º Cada prueba o trabajo será calificado por los profesores con arreglo a una puntuación establecida.

5.º La suma de puntos obtenidos por cada alumno será su calificación y el premio extraordinario será otorgado al alumno que obtenga mayor puntuación.

6.º Para la celebración del concurso todos los alumnos se hallarán presentes en el local de la Escuela a las

19 horas del día 28 del actual que tendrá lugar el primer ejercicio, y a la misma hora del día siguiente que tendrán lugar los demás.

7.º El alumno o alumnos que llegaren retrasados perderán el derecho a ser admitidos en los ejercicios que ya estuvieren empezados, así como los que no realizaran el ejercicio del primer día perderán todos los derechos al concurso.

8.º Para la ejecución de los ejercicios no podrá utilizarse ningún libro de consulta ni traer notas preparadas.

9.º A los concursantes se les facilitará papel con señalador distintivo para que la sola presencia en su mesa de trabajo de cualquier otro papel escrito o por escribir les represente la pérdida de los puntos que hubiera podido obtener en aquel trabajo.

10.º En el ejercicio del primer día se substituirá la firma por un lema. El mismo lema se escribirá en un sobre-carpetas aparte que contendrá el nombre del concursante y que debidamente cerrado se depositará junto con el ejercicio en el buzón de la mesa de los profesores.

11. Los ejercicios del segundo día serán firmados con el nombre de cada alumno y depositados en la mesa de los Profesores.

12. La puntuación será hecha por los profesores dentro las 24 horas de terminados todos los ejercicios y a continuación se procedrá a la apertura de los sobres o carpetas del ejercicio del primer día para efectuar la acumulación definitiva de puntos. En el caso de que diversos alumnos coincidieran en puntuación se les llamará para deshacer el empate con un nuevo trabajo a criterio de la Junta de profesores.

13. El Patronato se reserva el derecho de declarar desierto el presente concurso si a criterio de la Junta de profesores los trabajos de ninguno de los alumnos fueren merecedores del premio.

14. El fallo definitivo se hará público en la sesión solemne de clausura del curso 1929-30 que se celebrará en el local de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, en fecha que oportunamente se avisará.

15. Dentro los ocho días siguientes de hecho público el fallo, el alumno ganador del concurso deberá comunicar por escrito al Patronato el premio que haya elegido.

Ejercicio del primer día.—(Obligatorio a todos los concursantes). Desarrollar por escrito en 45 minutos como máximo el tema: "Condiciones que debe reunir el dependiente de Comercio de Tarragona.—Cultura y carácter."

Ejercicio del segundo día.—Desarrollar por escrito en un máximo de 20 minutos cada uno de los ejercicios a que el alumno se haya inscrito de los que a continuación se detallan:

Tema de Aritmética, cuyo enunciado dará el Profesor en el momento de la celebración del concurso.

Tema de Contabilidad, id. id. id.

Tema de Mecanografía, id. id. id.

Tema de idioma francés, id. id. id.

Tema de Geografía, id. id. id.

Tema de Taquigrafía, id. id. id.

Tema de Economía, id. id. id.

Tema de idioma inglés, id. id. id.

Tema de alemán, id. id. id.

Tema de Gramática, id. id. id.

Tema de Historia, id. id. id.

Tema de Lengua, id. id. id.

Tema de Literatura, id. id. id.

Tema de Filología, id. id. id.

Tema de Geología, id. id. id.

Tema de Biología, id. id. id.

Tema de Química, id. id. id.

Tema de Física, id. id. id.

Tema de Astronomía, id. id. id.

Tema de Meteorología, id. id. id.

Tema de Astronomía, id. id. id.

Tema de Astronomía, id. id.

DEPORTIVAS

Atletismo

EL BANQUETE DEL SABADO PASADO EN HOMENAJE A LOS ATLETAS GIMNASTICOS ANGEL, AREVALO, BRU, HUGUET Y OLIVELLA

Gran éxito alcanzó el banquete celebrado anteanoche en homenaje a los atletas gimnásticos Angel, Arevalo, Brú, Huguet y Olivella por sus recientes triunfos.

El acto tuvo lugar en el Hotel del Centro, presidiendo el presidente del Club Gimnástico, señor Mallol, y asistiendo al mismo lo más saliente del elemento deportivo de nuestra ciudad, así como los representantes de los periódicos «Diario de Tarragona», «La Veu de Tarragona» y «LA CRUZ».

Transcurrió el banquete en un ambiente de franco compañerismo y cordialidad y con la alegría de la gente joven, despidiéndose el excelente menú que sirvió el Hotel.

Llegada la hora del espumoso,

hicieron uso de la palabra los señores Mallol, presidente del Club Gimnástico; Gasulla, presidente del Comité provincial de Atletismo; Angel, en nombre de los atletas homenajeados; Saigó, presidente de la sección de atletismo del Club Gimnástico; Valbuena, Forés y Romaní, directivos del Club Gimnástico, éste último director de «La Veu de Tarragona», Ferré Guasch, redactor de el «Diario de Tarragona»; Sans, de la sección de atletismo del Club Gimnástico; Huber, ex director gimnástico, y Roca, redactor de «La Cruz», que coincidieron en hacer resaltar la gran labor de los homenajeados y felicitándoles por sus continuos triunfos.

La fiesta terminó cerca de media noche.

ROCA

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Lunes, 21

Temperatura a la sombra:

Máxima, 32.

Mínima, 20.

Bárbometro a 0° y al nivel del mar

A las 8 h., 7591.

A las 18 h., 7579.

Dirección del viento

A las 8 h., W.

A las 18 h., SW.

Fuerza del viento

A las 8 h., calma.

A las 18 h., id.

Estado del cielo

A las 8 h., casi despejado.

A las 18 h., id.

Clase de nubes

A las 8 h., Ci.

A las 18 h., Ci. St. Cú.

Evaporación

A las 8 h., 30.

Lluvia recogida

En las 24 h., 0'0.

Humedad relativa

A las 8 h., 54.

A las 18 h., 55.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSAL de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia: «Bolsín de Tarragona»

Rambla de S. Juan, 27. Teléf. 159

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agragación de hojas de cupones, estampillaje, etc., etc.

CAMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA

— Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista, con ocho días
pre-aviso 3 % anual
Imposiciones a seis meses plazo . . 4 %
Id. a un año plazo . . 4 1/2 %

FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

SUCURSALES Y AGENCIAS Tortosa - Olot - Valls - Amposta - Mora de Ebro - Vendrell - Torredembarra - Vilaseca - Morell - Arbós del Panadés - Gandesa - Ripoll - Santa Coloma de Queralt - Seo de Urgel, Montblanch y Puigcerdá

DE PRADES

Hállase muy adelantada la siembra del trigo: la de la avena no se verificará hasta la próxima semana, en la cual empezará la funcionar la trilladora.

— De nuevo abrirá sus puertas el local destinado a cine, que hace un par de años ha dejado de funcionar. Se ha hecho cargo de él el mismo dueño anterior, don Anselmo Josa.

— Para pasar temporada han llegado, procedentes de Lérida, la familia Cervera-Amenós y la señorita Teresa Roure, de Reus, don Arturo Caselles y la señorita Teresa Bertrán, de Gandesa la señorita Dolores Monner, de Valls el joven Andrés Vidal.

— Durante estos días nos han visitado unos 30 excursionistas de Pobla de Montornés, don Anselmo Roig, presidente de la F. N. O. de las Industrias Textil y Anexas, de Barcelona, el industrial de Lérida don Calixto Corberó y el señor Membrillera y familia, de esa.

— La mínima de estos días ha oscilado entre ocho y doce. Hoy ha soplando muy fuerte el viento este, causando muchos perjuicios a la agricultura. Según los agricultores «ha fet una pedregada sorda».

— Desde el día quince del corriente el auto de Reus a esta sale a las cinco menos diez de la tarde, por lo que puede salir de esa a las cuatro y llegar a las siete.

— Las familias Miró-de Dalmau, de Reus, y Corbelló-Vergés, de Lérida, residentes en esta, acaban de alquilar cada una respectivamente un hermoso aparato de radio, que, con los otros dos ya existentes, dan una nota alegre y distraída en las calles y plazas donde se hallan instalados.

— Mañana termina el curso de bordar «gratis» la casa «Singer». El domingo habrá exposición de labores, a la cual se invita a las autoridades y público en general.

El Correspondiente

18 - VII - 1930.

CLÍNICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos : Aplicación del 606 : Electroterapia en todas sus formas : Depilación eléctrica : Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc. etc.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

DOCTOR RABADÁ

CONSULTA: De diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce.

Para los pebres, gratuita los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de San Juan, 90, entresuelo :::: Teléfono 231

YBARRA & C. S. EN C.

SEVILLA

LÍNEA MEDITERRÁNEO - BRASIL - PLATA

El día 27 del corriente mes de Julio saldrá de este puerto la magnífica moto nave

“CABO SAN ANTONIO”

de 17.000 toneladas,

con la máxima clasificación en el Lloyd's

Admite pasajes en clase ÚNICA (CLASE DE CABINA) y TERCERA a precios económicos, así como carga para los puertos de Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El pasaje de TERCERA está alojado en espaciosos y lujosos camarotes a literas. Su cocina y confort están a la altura de los mejores trasatlánticos

para informes a su consignatario:

Hijo de José Vilar Tomás

Plaza de Olózaga, 12 - TARRAGONA

Teléfono 73

Conferencias telegráficas

Madrid, 21

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, resultaron agraciados los números siguientes:

Premiado con 150.000 ptas.

25.831 Madrid, Granada

Premiado con 80.000 ptas.

28.083 Barcelona

Premiado con 60.000 ptas.

34.602 S. Feliu de Llobregat

Premiado con 20.000 ptas.

34.099 S. Feliu de Llobregat

Premiados con 3.000 ptas.

1.243 Madrid, Sevilla

1.430 Carmona, Madrid

2.475 Barcelona, Santander

3.455 Murcia, Madrid

4.215 Barcelona, S. Sebastián

9.324 Reus, Madrid

10.278 Barcelona, Burgos

12.207 Madrid, Bilbao

15.017 Madrid

17.270 Madrid, Bilbao

17.290 Barcelona, Madrid

18.170 Madrid, Sevilla

27.358 Santander, Valencia

28.386 Barcelona, Málaga

28.783 Barcelona, Sabadell

29.124 Barcelona, Nerva

30.280 Barcelona, Madrid

33.494 Valencia, Oviedo

34.374 Madrid, Almería

36.839 Madrid, Jaén.

CONFERENCIA VITIVINICOLA

En el Palacio del Senado continúan esta mañana las deliberaciones de la Conferencia vitivinícola, presidiendo el subsecretario de Economía señor Pan de Soroluce.

Sediscutió primeramente la ponencia sobre purificación y saneamiento del mercado inferior y la propuesta de condiciones para poder exportar. Se aprobó un capítulo referente al registro oficial de exportadores, cuya inscripción será obligatoria para poder exportar.

También fué objeto de discusión la ponencia que tiende a evitar la concurrencia ilegal, sin que perjudique a los pequeños exportadores. Intervinieron va-

rios asambleístas, aprobándose finalmente.

Fué asimismo aprobado un capítulo referente a la propaganda genérica nacional, acordándose excitar al Estado para que costee esta propaganda genérica.

Fué aprobado un voto de gracias al Banco Exterior, que ha ofrecido sus servicios a los exportadores.

El señor Lloret solicitó medidas protectoras de exportación, como se ha hecho en Francia e Italia.

Fueron también discutidas las ponencias sobre envases y denominaciones de origen.

Al discutirse la ponencia sobre tratados, se acordó excitar al Gobierno para que siga el camino emprendido por Francia.

Finalmente, el subsecretario de Economía ofreció trasladar al Gobierno las aspiraciones de los exportadores en este aspecto.

EL CURSO PROFESIONAL

La Agrupación profesional de periodistas celebró ayer una reunión para tratar del censo profesional.

Se trató, asimismo, de la gestión de la Junta directiva en diferentes asuntos, concediéndose un voto de confianza para que continúe sus gestiones.

Se pusieron a discusión otros temas, y se acordó convocar una asamblea general a la que se invita a todas las asociaciones profesionales de España.

LA CONFECIÓN DEL CENSO

En el Ministerio de Trabajo se ha facilitado una nota negando, como ha afirmado el presidente de la Acción Monárquica en la Prensa, que el censo se hiciese tomando como base el padrón de 1924.

El Ministerio de Trabajo, al negar la exactitud de dicha versión hace constar que en la confeción del censo se utiliza el padrón rectificado de primera de diciembre de 1929.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN.

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas y refiriéndose a lo dicho ayer por un periódico acerca de la entrevista que tuvo el sábado con el señor Albiñana, ha negado que concediera autorización para el desfile de legionarios que proyectaba organizar el partido nacionalista el día 25.

Esto — añadió — es totalmente inexacto, puesto que desde el primer momento me negué en absoluto a la concesión de dicho permiso, afirmándose en la línea de conducta de no conceder a uno lo que se niega a los otros. Me interesa, pues, que conste así.

Añadió que las noticias de provincias acusaban tranquilidad.